

CONSEJERIA DE SALUD Y CONSUMO

- 2690 Resolución de 23 de junio de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se convocan concursos públicos para la contratación de servicios y adquisición de material en la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía (PD. 449/86). 2.397
- 2691 Resolución de 23 de junio de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se convocan concursos públicos para la contratación de servicios y adquisición de material en la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía (PD. 450/86). 2.398
- 2692 Resolución de 23 de junio de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva efectuada por la Dirección Provincial de la RASSSA en Granada. 2.399

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

- Resolución de 25 de junio de 1986, de la Delegación Provincial de Huelva por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato de obra. 2.399 2701

CONSEJERIA DE CULTURA

- Resolución de 26 de junio de 1986, por la que se deja sin efecto la Resolución de 2 de junio de 1986 y se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras de restauración de la Capilla de Europa, en Algeciras (Cádiz) (20-85-075-CA). (PD. 442/86). 2.399 2659
- Resolución de 26 de junio de 1986, por la que se deja sin efecto la Resolución de 2 de junio de 1986 y se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras de restauración del edificio de la Delegación de la Consejería en Málaga. (20-85-095-MA). (PD. 443/86). 2.400 2660

5.2. Otros anuncios

TRIBUNAL DE CUENTAS

- 2700 Anuncio en relación con el procedimiento de reintegro núm. 425/84. 2.400

1. Disposiciones generales

CONSEJERIA DE ECONOMIA E INDUSTRIA

ORDEN de 17 de junio de 1986, por la que se autorizan diversas tarifas.

El Consejero de Economía e Industria, a propuesta de la Comisión de Precios de Andalucía, reunida el día 13 de junio de 1986, ha resuelto autorizar las nuevas tarifas relacionadas a continuación:

1. AGUA POTABLE.

1.1. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba).

Concepto	Tarifa autorizada IVA incluido
Cuota fija	
Cuota de servicio mensual	131 Pts./mes.
Cuota variable.	
Hasta 10 m ³ /abonado/mes	26'28 Pts/m ³
De 10 a 30 m ³ /abonado/mes	36'82 Pts/m ³
Más de 30 m ³ /abonado/mes	78'89 Pts/m ³
Más de 30 m ³ /abonado/mes en hostelería y comercio	52'60 Pts./m ³

1.2. Ayuntamiento de Marbella (Málaga)

Concepto	Tarifa autorizada IVA incluido
a) Uso doméstico	
De 0 a 10 m ³ /abonado/mes	18'27 Pts./m ³
Más de 10 hasta 25 m ³ /abonado/mes	20'88 Pts./m ³
Más de 25 hasta 200 m ³ /abonado/mes	23'49 Pts./m ³
Más de 200 m ³ /abonado/mes	26'10 Pts./m ³
Mínimo de consumo por cada vivienda, apartamento, habitación de hotel, chalet, bungalow etc.	5 m ³ /mes
b) Uso industrial	
De 0 a 25 m ³ /abonado/mes	20'88 Pts./m ³
De 25 hasta 200 m ³ /abonado/mes	23'49 Pts./m ³
Más de 200 m ³ /abonado/mes	26'10 Pts./m ³

Mínimo consumo por cada establecimiento industrial, mercantil, comercial, agrícola, construcciones y otras, etc.	15 m ³ /mes
c) Organismos oficiales	
Cualquier consumo mensual	20'88 Pts./m ³
d) Dependencias y servicios municipales	
Cualquier consumo mensual	28'88 Pts./m ³

2. CLINICAS Y HOSPITALES.

2.1. Miguel Linares Pezzi, Málaga

Concepto	Tarifa autorizada
Estancia	2.500 Pts/día
La tarifa aprobada incluye los gastos de alojamiento, manutención, lavado-planchado de ropa, asistencia médica y sanitaria y gastos farmacéuticos, para los no beneficiarios de la seguridad social.	

2.2. Buchinguer. Marbella (Málaga)

Concepto	Tarifa autorizada
Estancia en habitación:	
Individual, 1ª categoría	9.469 Pts./día
Individual, 2ª categoría	8.568 Pts./día
Individual, 3ª categoría	5.464 Pts./día
Doble, 1ª categoría	8.568 Pts./día
Doble, 2ª categoría	5.270 Pts./día
Estas tarifas entrarán en vigor el día 5 de diciembre de 1986.	

2.3. Sagrada Familia. Ronda (Málaga)

Concepto	Tarifa autorizada
Precio cama/día incluidos todos los servicios	11.800 Pts.
1ª consulta ambulatorio	5.900 Pts.
2ª siguientes consultas ambulatorio	2.950 Pts.

3. TRANSPORTE URBANO

3.1. Casal, S.A. Alcalá de Guadaira (Sevilla)

Concepto	Tarifa autorizada IVA incluido
Billete Ordinario	40 Pts.
Billete Festivo	45 Pts.
Abono 10 billetes	300 Pts.

Las tarifas autorizadas entrarán en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía salvo los correspondientes a la clínica Buchinguer.

Sevilla, 17 de junio de 1986

JOSE MIGUEL SALINAS MOYA
Vicepresidente de la Junta de Andalucía
y Consejero de Economía e Industria

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 25 de junio de 1986, de la Dirección General de Justicia, por la que se nombran Registradores de la Propiedad para servir plaza en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Visto el expediente instruido en virtud del Concurso Ordinario n° 207 convocado por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Natariado de 23 de abril de 1986, (BOE de 8 de mayo de 1986) para cubrir Registros de la Propiedad vacantes por rigurosa antigüedad.

Visto, asimismo, lo que dispone el artículo 53.2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, el artículo 501 del Reglamento Hipotecario, y en uso de las facultades conferidas por los Decretos 311/1984 de 11 de diciembre, 171/84 de 19 de junio, y la Orden de 19 de junio de 1984, de la Consejería de Gobernación.

Esta Dirección General de Justicia ha tenido a bien dictar la presente Resolución por la que se nombra a los señores que a continuación se relacionan para servir Registros de la Propiedad vacantes en el territorio de esta Comunidad Autónoma de Andalucía.

Registro Vacantes	Registrador Nombrado	N°	CAT	Resultas
Málaga n° 8	D. Rafael Molina Requena	178	2º	Tarragona, 1
Almería n° 4	D. José Angel García-Valdecasas Butrón	328	3º	Alcalá la Real
Aguilar Orgiva	D. Vicente Merino Naz Dña. Mª Cristina Palma López	508	4º	Pozoblanco
La Rambla	Dña. Mª Concepción Valverde Fernández	605	4º	Montefrío
Alora Priego	D. José Mª Vega Rivero D. Javier Angulo Rodríguez	613	4º	Archidona Rute
Campillos	Dña. Mª Josefa Carolino Pérez Martín	635	4º	Purchena
Olvera Aracena	Dña. Cermen López López D. César Alfonso Frías Román	640	4º	San Vicente de la Barquera Ugíjar
		662	4º	Cuevas de Almazora

Sevilla, 25 de junio de 1986.- El Director General, José A. Saiz-Pardo Casanova.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CORRECCION de errores, a la Resolución de 16 de junio de 1986 por la que se elevaba a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, situados en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA núm. 60, de 21.6.86)

Vista la Resolución de 16.6.86 (BOJA de 21 de junio) por la que se elevaba a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas Selectivas para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, situados en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se advierte la siguiente omisión que debe ser subsanada:

página 2.191.
en el Anexo II, debe incluirse a:
Elvira María Chomarro Rodríguez
D.N.I.: 1.364.016
Fecha de nacimiento: 14.12.46
Turno: Libre
Asignatura: Educación Física

Pág. 2.191. en el Anexo II debe incluirse a:
José Manuel Zapico García

D.N.I.: 10.472.568.
Fecha de nacimiento: 29.3.40
Turno Libre. Asignatura: Educación Física.

Sevilla, 27 de junio de 1986

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CORRECCION de errata en la Resolución de 6 de junio de 1986, de la Dirección General de Personal, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición convocado por Orden de 1 de julio de 1985, para la provisión de plazas vacantes, situados en la Comunidad Autónoma de Andalucía en la Escala de Profesores de Prácticas y Actividades de Enseñanzas Integradas (BOJA núm. 58, de 17.6.86).

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

Página 2100, primer párrafo, donde dice: «... Escala de Profesores de Materias Prácticas y Actividades de Enseñanzas Integradas», debe decir: «... Escala de Profesores de Prácticas y Actividades de Enseñanzas Integradas».

Sevilla, 2 de julio de 1986

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 12 de junio de 1986, por la que se autoriza al Ayuntamiento de Ojén (Málaga) para adoptar su Escudo heráldico municipal.

El Ayuntamiento de Ojén (Málaga), ha estimado oportuno adoptar su Escudo Heráldico que, en parte y de forma tradicional, viene usando como propio el Municipio a fin de perpetuar en él los hechos más relevantes y peculiares de su pasado histórico. A tal efecto y de acuerdo con las facultades que le confieren las disposi-